

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-3673



Fecha de ingreso: 17-11-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 02-12-2022

Folio: 2022-3673
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: INSIGNIA MOTORS S.A. DE C.V. - RENAULT CHIHUAHUA
Domicilio: AV. DE LA JUVENTUD - LDCM # 7515 FRACTO PREDIO LA CANTERA
Telefono:
Concepto: RENOVACION DE ANUNCIOS TIPO ADOSADO Y TOTEM. I-19
Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: ADOSADO DE 4.70M. DE BASE X 0.80M. DE ALTO Y TOTEM DE 14.80M. DE ALTO X 2.65M. DE BASE.

Vigencia de póliza: 28-09-2023

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-447-007-00001-00-0000

Propietario: CONSTRUCCION Y URBANISMO DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

Domicilio: AVE DE LA JUVENTUD-LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA L1 FR1 COLONIA LAS MISIONES -FRACTO-

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **21 DE NOVIEMBRE DE 2023**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV TOTEM	2,886.60
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	RENOV ADOS	2,886.60
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 5,773.20

INGRESOS VIGENTE.

STRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
el anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de
ndo el trámite correspondiente.
ará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el
mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro,
éste será a cargo del propietario.

IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 02-12-2022 12:12:52

Usuario:

Dirección: null

302d021500804db94cd3418ae768b848d1cebf24d35cf07ffd02147d8254be75f2fe063885dec047ec7bda39ccd29e